



**SELLO QUINTO, AÑO DE MIL
Y SEISCIENTOS Y CINQUEN-
TAY VNO**

60391

Letras que me asumo en dho. negocio en la
 villa de Madrid de donde se deriva
 a dho. villa por los cavalleros de mayor vecindad
 de la ciudad de Toledo de donde se originan
 ciertos privilegios reales y bñs de la
 ciudad de Toledo los libia. En to las dhas
 ventas de ropa. En bñ de la facultad de
 mill y ducientos ducados de aminor dho. en
 cada un año concedida para los dho. glebas
 y que las dhas. ventas se pagon en alonvado
 y se rematen en el mayor ponde. Si via
 exco. en los Cavalleros comisarios y vells de
 donde se respon. en dho. pagon. En remate
 de la venta. Si en necesario. En dho.
 carta cantada para el domingo dho. y nubes
 de presente mis y dho. don Juan de carra
 de pago a los dho. dho. con la cual y dho. carra
 do ronan. la raron el contador de dho. y de
 acobran y pasaran en cuenta. En dho. raron
 apuro = entret. y la cuenta de dho. y
 don Juan de
 D. Domingo

[Signature]
 Cuasmoreno

